

El Gobierno regional desarrolla por sexto año el programa de alimentación saludable escolar de la UE dotado con 1,8 millones

---

La Comunidad de Madrid promueve el consumo de fruta entre 175.000 alumnos de más de 550 colegios e institutos de la región

- Se distribuirán manzanas, peras, plátanos canarios, mandarinas y nectarinas entre enero y mayo
- Los padres recibirán recomendaciones para que den prioridad al consumo de meriendas sanas en los recreos

**3 de diciembre de 2022.**- La Comunidad de Madrid promueve el consumo de fruta entre 175.000 alumnos de hasta 550 colegios e institutos de la región para fomentar una alimentación saludable. El Consejo de Gobierno ha aprobado este miércoles una inversión de 1.854.465,80 euros para repartir piezas de diferentes variedades desde enero hasta mayo de 2023.

El Ejecutivo autonómico participa en esta iniciativa para promover meriendas sanas y evitar la obesidad entre los escolares de Primaria y Secundaria durante este curso. Forma parte del Programa Escolar de Consumo de Frutas, Hortalizas y Leche de la Unión Europea, cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA), al que la Comunidad de Madrid se une por sexto año consecutivo.

Se tendrá en cuenta que los alimentos sean de producción ecológica. Como condición especial, los proveedores deberán acreditar que todos los vehículos que participen en el proyecto cuenten como mínimo con el distintivo ambiental B de bajas emisiones para contribuir al cuidado del medio ambiente. Asimismo, los embalajes que se utilicen para la distribución de los *briks* de leche habrán de ser reciclables o biodegradables.

Las piezas incluidas en el programa serán manzanas *golden*, *fuji*, *royal gala*, *red delicious* y *pink lady*, peras de las variedades conferencia, blanquilla o ercolina, plátanos de Canarias con denominación de origen o Índice Geográfico Protegido Canarias, mandarinas y nectarinas. Cada niño recibirá dos suministros semanales de estas variedades.

La campaña se completará con acciones de concienciación entre las familias para que tanto ellas como sus hijos den prioridad al consumo de alimentos sanos frente a procesados que suelen ser consumidos durante los tiempos de descanso, y para que fomenten hábitos saludables como el ejercicio físico.